Investigan a directora de cárcel de Pérez Zeledón Negocio de chineos con presos





racosta@lateia.co.cr

🚍 👵 💴 la plata manda v más si se trata de sobrevivir en una cárcel.

Por eso algunos reos del Centro de Atención Institucional (CAI) de Palmares de Pérez Zeledón, presuntamente, contaban con privilegios.

La supuesta responsable de otorgar esos beneficios era la directora de ese centro, de apellido Valverde, quien ayer fue detenida para investigación.

El fiscal adjunto, Juan Carlos Cubillo, detalló que los beneficios eran variados: pasar de un ámbito de máxima seguridad a uno más abierto, darles el régimen de confianza, en el que los reos duermen



Cocorí en Cartago_

solo dos noches en la cárcel o la libertad condicional.

Para amarrar esta investigación ayer por la mañana agentes y fiscales cayeron al penal y agarraron a Valverde.

Luego se la llevaron a su casa. que queda en Villa Ligia, donde revolcaron por todo lado.

Además, las autoridades visitaron tres cárceles más: la de Cocorí de Cartago, La Reforma en San Rafael de Alaiuela v el centro de confianza de Guadalupe.

Los oficiales también revisaron



Las autoridades decomisaron documentos en P.Z. MARIO CORDERO GN

papelería sobre algunos casos en investigación en el Instituto Nacional de Criminología, en el centro de San José.

"Los allanamientos a los otros centros penales se dan por otros casos que nacen en Pérez Zeledón". manifestó Cubillo.

Echó 2 meloncitos. Uno de los casos que está debidamente documentado y en el que se investiga la participación de Valverde, es sobre la entrega de ¢2 millones por parte de un privado de libertad.



A la directora, de apellido Valverde, la sacaron de la cárcel. MARIO CORDERO GN

"Realizó el pago vía depósito bancario a esta señora para una recomendación del beneficio de libertad condicional. Esto se tiene que terminar de concretar, aunque se corroboró de forma documental", dijo Cubillo.

Según el fiscal adjunto, el reo se encuentralibre. Al parecer, el hombre contaba con ciertos requisitos para recibir la libertad.

Lo que no se sabe es si el pago lo hizo para agilizar el trámite o porque le faltaba por cumplir algo.

El delito por el que investigan a Valverde es concusión. Significa que se habría beneficiado de su posición como funcionaria pública.

Cubillo agregó que la mujer estaría embarrada en otros casos, v precisamente los allanamientos son parte de las investigaciones.